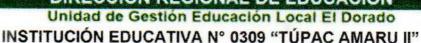


GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN





"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

San Martín, 26 de Mayo del 2022

OFICIO N° 0031-2022-D.I.E. N° 0309 "TUPAC AMARU II"-S.M.

SEÑORA: MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO-SAN JOSE DE SISA

ASUNTO : INFORMA SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE QALIWARMA EN

LA I.E.

Que, me es grato dirigirme a su digno despacho que Ud. dirige, para manifestarle mi cordial saludo a nombre de la Dirección de la I.E. Nº 0309 "Túpac Amaru II" del Distrito de San Martín, al mismo tiempo, se le INFORMA SOBRE LA NO **ENTREGA** ALIMENTOS DE CORRESPONDIENTE A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE QALIWARMA EN LA I.E., continuándose con la distribución de los productos a las familias correspondientes, debido a que la cocina y el comedor escolar no reúnen las condiciones básicas para la prestación del mismo, al haber sido acondicionados provisionalmente como aulas escolares en el presente año escolar. Por ello, se está cumpliendo con los protocolos indicados en el Oficio Múltiple Nº 061-2022-GRSM/DRE/DGP para la entrega de los mismos.

Propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

DIRECTOR

DIRECTOR

DIRECTOR

DIRECTOR

DIRECTOR